

Santiago, 22 de mayo de 2023

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsa de Comercio de Santiago  
**PRESENTE**

Ref.: Comunica citación a Asambleas Ordinaria y  
Extraordinaria de Aportantes de Compass  
Tacopps Private Debt Fondo de Inversión

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informamos a Uds. que por acuerdo del Directorio de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “*Administradora*”), se acordó citar a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de **Compass Tacopps Private Debt Fondo de Inversión** (el “*Fondo*”), a celebrarse en segunda citación el día 29 de mayo de 2023, en Rosario Norte N° 555, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 9:00 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y a los Estados Financieros correspondientes;
  2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
  3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
  4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva esa Comisión;
  5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y
  6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a: /i/ Política de Inversión y Diversificación; /ii/ Normas de Gobierno Corporativo; y /iii/ Otra Información Relevante; y
  2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

## **SEGUNDA CITACIÓN**

Hacemos presente que las Asambleas convocadas para el día 16 de mayo de 2023, mediante comunicación enviada con fecha 4 de mayo de 2023, para tratar las materias indicadas en la presente citación, no se celebraron por no haberse reunido el quorum suficiente. En virtud de lo anterior y de acuerdo con el artículo 76 de la Ley 20.712, las Asambleas objeto de la presente citación se constituirán con las cuotas suscritas y pagadas que se encuentren presentes o representadas, cualquiera sea su número.

## **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa fueron publicados y se encuentran disponibles desde el 03 de abril de 2023 en el sitio web de la Administradora, archivos que podrán encontrar dentro de la carpeta electrónica del Fondo en [www.cgcompass.com/chile/](http://www.cgcompass.com/chile/).

## **DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS**

Tendrán derecho a participar en las Asambleas los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

## **PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

De conformidad con lo dispuesto por esa Comisión en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141, se informó a los Aportantes que podrán asistir y votar en las Asambleas por medios tecnológicos.

Los Aportantes deberán informar a más tardar el día 24 de mayo de 2023 a las 18:00 horas, si participarán en las Asambleas por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [asambleascompass@cgcompass.com](mailto:asambleascompass@cgcompass.com), en el cual deberán informar el nombre del aportante, el nombre de la persona o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Más información sobre los antecedentes a adjuntar, el proceso de acreditación y documentación de las Asambleas se encuentran disponibles en el sitio web [www.asambleascompass.evoting.cl](http://www.asambleascompass.evoting.cl).

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en las Asambleas por medios tecnológicos se realizará a través de video-conferencia en línea, según se detalla en el sitio web antes referido.

## **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que deban iniciarse.



Sin otro particular, se despiden atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large circle followed by several loops and a horizontal line at the end.

---

Eduardo Aldunce Pacheco  
**Gerente General**

**COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**